

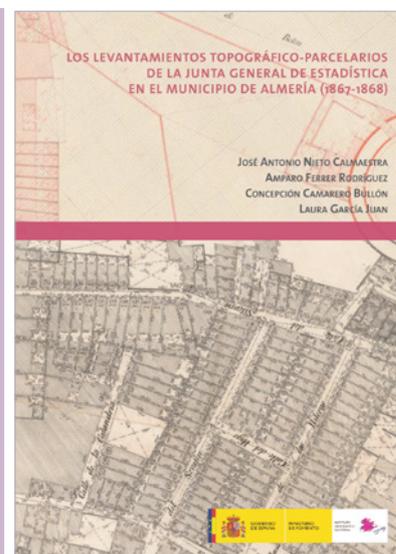
# Reseña de *Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en el municipio de Almería (1867-1868)*

ÁNGEL IGNACIO AGUILAR CUESTA

Universidad Autónoma de Madrid  
angelignacio.aguilar@predoc.uam.es

## 1. Datos Bibliográficos

- Autores: Nieto Calmaestra, José Antonio; Ferrer Rodríguez, Amparo; Camarero Bullón, Concepción y García Juan, Laura.
- Título de la obra: *Los levantamientos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en el municipio de Almería (1867-1868)*.
- Ciudad donde se editó: Madrid.
- Editorial: Instituto Geográfico Nacional.
- Fecha de edición: 2017.
- Número de páginas: 186.
- DOI: 10.7419/162.07.2017.



La obra que aquí presentamos es la tercera de una serie publicada por el Instituto Geográfico Nacional, dedicada a los levantamientos topográfico-parcelarios realizados por la *Junta General de Estadística* entre 1866 y 1869 en una serie de ciudades españolas, situadas fuera de la provincia de Madrid, además de Madrid, Villa y Corte. Este libro está precedido por los dedicados a las ciudades de Granada y Soria, disponibles todos en la página del IGN [<http://www.ign.es/web/publicaciones-boletines-y-libros-digitales>].

A mediados del siglo XIX, España carecía de un censo de población, de un mapa nacional y de un catastro. Se imponía, pues, acometer la empresa de cubrir semejantes carencias. Por ello, en 1856 -como ya en su momento estudiaron L. Urteaga, F. Nadal y J. I. Muro en su obra ya clásica *Geografía, Estadística y Catastro en España*, se creó la *Comisión de Estadística General del Reino* (1856-1861)-, cuyo cometido era coordinar los trabajos estadísticos y cartográficos realizados por las instituciones de las distintas administraciones del Estado. En 1861, la Comisión dio paso a una institución con mayor poder ejecutivo, que recibió la denominación de *Junta General de Estadística* (1861-1870). A su frente se colocó a Alejandro Oliván y a Francisco Coello de Portual y Quesada, y se le marcó como objetivos «contar la población, inventariar los recursos(...), medir el territorio (...), y representar» todo en mapas. Y es que, a pesar de los esfuerzos realizados en el siglo XVIII para catastrar Cataluña y Castilla, confeccionar los vecindarios de Campoflorido y Ensenada y los censos de Ensenada, Aranda, Floridablanca y Godoy-Larruga, así como del pro-

yecto del marqués de la Ensenada para levantar el mapa de España, a mediados de siglo XIX nada había de todo ello.

En 1861, en el marco de la *Ley de medición del territorio*, se inician los trabajos cartográficos y catastrales en la provincia de Madrid, según el proyecto diseñado por Coello, de gran calidad, exactitud y complejidad técnica. Nada más iniciarse los trabajos, rápidamente se vio que era difícilmente realizable un catastro de tal nivel de exactitud para todo el país en un tiempo y a unos costes razonables. El coste en tiempo y en dineros era inasumible, por lo que, en 1866, se opta por abandonar el levantamiento de un *catastro topográfico-parcelario*, e ir a un *avance catastral*, proyecto mucho más sencillo, menos costoso y más rápido de realizar. Es ese momento en el que la Junta de Estadística decide establecer colaboración con distintos ayuntamientos para el levantamiento de planos urbanos, ya que eran muchas las ciudades y pueblos grandes que no podían cumplir con la legislación vigente en el momento, que les ordenaba levantar planos de los núcleos urbanos con determinadas características técnicas. Esos planos, que debían tener una gran calidad técnica y, por tanto, un alto coste para unos ayuntamientos permanentemente endeudados, habían de ser una herramienta básica para ordenar el crecimiento urbano, que empezaba a ser muy importante en las ciudades españolas de la segunda mitad del siglo XIX.

En ese marco de colaboración entre ayuntamientos y Junta de Estadística es en el que hay que incardinar los levantamientos topográfico-parcelarios llevados a cabo en distintas localidades situadas fuera de la provincia de Madrid: Granada, Soria, Cuenca, Huete, Valdeolivas (Cuenca), Cartagena, Murcia, y Almería. Solo el levantamiento de Valdeolivas llegó a concluirse, a pesar de lo cual los trabajos realizados en las distintas localidades nos han legado una cartografía y una documentación de extraordinario valor. Dicha documentación y cartografía se custodia en el Archivo Topográfico del Instituto Geográfico Nacional. La cartografía de la ciudad de Almería es la que se estudia en este trabajo, que, como hemos avanzado, es el tercer título dedicado a estos levantamientos.

La obra está organizada en cuatro partes claramente diferenciadas.

En la primera se aborda el marco en el que se levanta la cartografía, que es el que se acaba de exponer; la segunda se centra en el estudio de la evolución y las características urbanas de Almería a mediados de la centuria decimonónica, que, como bien señalan los autores, está muy marcada por dos hechos: el importante auge de la minería en las sierras almerienses y la creación de la provincia del mismo nombre con la reforma provincial de Javier de Burgos (1833-34), cuya capitalidad le es adjudicada.

La segunda parte se centra en el estudio del magnífico plano de la ciudad levantado por el ingeniero militar Pérez Rozas tras la Real Orden de 25 de julio de 1846, para lo que los autores han trabajado con los fondos documentales y las actas municipales de la ciudad, y que arrojan información muy interesante sobre cómo se hizo, quiénes intervinieron y los costes para el Concejo del levantamiento.

La tercera parte está dedicada al proceso de levantamiento catastral de la ciudad y medición y delimitación de su término municipal, realizado por los geómetras de la Junta de Estadística. En esta obra -al igual que hicieron los autores de las monografías dedicadas a Granada y Soria- se incluye también una interesantísima síntesis de las trayectorias profesionales de los geómetras que trabajaron en Almería. Entiendo que, en un futuro, este punto bien podría marcar el inicio

de estudios sobre un colectivo profesional tan ligado a la cartografía española, precedente de los ingenieros geógrafos, y así los plantean los autores de este libro.

La cuarta y última parte de este libro es el catálogo cartográfico, al que acompañan fotografías antiguas y actuales de la trama urbana de Almería y las plantas de los edificios más significativos. Con esta doble lectura, fotografías-planos, se pone imagen a la morfología de la ciudad, plasmada en los planos de Pérez Rozas y de la Junta de Estadística, y se recoge su evolución hasta la actualidad. Es importante reseñar que las fotografías del hoy de la ciudad han sido realizadas específicamente para este libro por sus autores, por lo que están pensadas para plasmar la imagen de los espacios más representativos de la misma, que aparecen en la cartografía decimonónica. Esa cartografía se compone de un total de 39 *minutas* (*planos de detalle de manzanas urbanas* a escala 1:500), 2 planos que recogen sendos «cuarteles» y de 18 hojas de *parcelario urbano*, también a escala 1:500, que son las que se catalogan y reproducen en esta parte del libro, que recoge más de dos tercios del espacio urbano del momento.

Una lectura detenida de la obra y su comparación con la monografía precedente dedicada a Soria permite afirmar que texto e imágenes se han concebido y se han maquetado para permitir un doble nivel de lectura, el gráfico y el textual. Ello hace que la información sea muy rica, al tiempo que facilita la lectura y comprensión de un texto, que podría pensarse árido por la temática que aborda, al tiempo que pone de manifiesto lo que fue el proceso catastrador y las dificultades de toda índole que tuvieron que afrontar los geómetras de la Junta de Estadística, tanto en el trabajo de campo como en el de gabinete.

La obra concluye con dos índices: uno onomástico y otro toponímico, que facilitan enormemente la localización de los inmuebles, las calles donde se ubican y los propietarios de los mismos. Hemos, pues, de concluir que estamos ante una obra importante, que permite conocer el marco en el que se levanta la cartografía catastral urbana almeriense decimonónica, sus características y la propia la ciudad. Entendemos que, obras de este tipo son necesarias, tanto más por cuanto el Instituto Geográfico Nacional está poniendo a disposición de los investigadores buena parte de sus fondos cartográficos históricos y se hace necesario conocer las claves para su correcta comprensión y, por tanto, su correcta utilización.

Los autores de esta obra, A. Ferrer Rodríguez, C. Camarero Bullón, J.A. Nieto Calmaestra y L. García Juan, tienen una dilatada e importante trayectoria investigadora en el campo de la Geografía histórica y de la Historia de la Cartografía, en la que el estudio de las fuentes geohistóricas, tanto cartográficas como textuales, está muy presente, lo que garantiza la calidad de la investigación realizada y recogida en este trabajo. Por otro lado, el hecho de que el editor de la misma sea la institución que produce la cartografía oficial española desde hace siglo y medio, corrobora este hecho.

La obra, que contribuye de forma importante al mejor conocimiento de la historia de la cartografía catastral española y de la evolución del espacio urbano almeriense, es de libre acceso -junto con otras publicaciones de alto interés para geógrafos, historiadores y urbanistas, en particular, e investigadores interesados en el territorio y el paisaje, en general- desde la página web del Instituto Geográfico Nacional: [http://www.ign.es/web/ign/portal/publicaciones-boletines-y-libros-digitales-publication\\_0](http://www.ign.es/web/ign/portal/publicaciones-boletines-y-libros-digitales-publication_0).